



Gobierno Regional de Apurímac GOBERNACIÓN

"Año del buen servicio al ciudadano"



CARGO

Abancay, martes 15 de agosto de 2017

OFICIO N° 464 -2017- GR.APURIMAC/GR

Señor Economista
Fernando Martín Zavala Lombardi
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS



L I M A.-

ASUNTO: HUELGA MAGISTERIAL EN APURÍMAC

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la huelga magisterial que se prolonga en las diversas regiones del país, en particular en Apurímac, trayendo como consecuencia un grave perjuicio para nuestra población escolar.

Al respecto, es necesario que el Gobierno central redoble esfuerzos para encontrar una inmediata solución a las demandas magisteriales, mediante el diálogo y la negociación con sus representantes gremiales; evitando así que su excesiva prolongación obligue a la aplicación de descuentos u otras medidas que, por legales que sean, sólo añadirán mayor descontento y radicalismo al problema.

En tal sentido, señor Primer Ministro, las autoridades y pueblo apurimeño confiamos en que el Gobierno Nacional redoblará esfuerzos para procurar atender mejor las demandas de los maestros, garantizando así el inmediato reinicio de clases en todo el país.

Agradeciendo la atención al presente, quedo de usted.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Walter Fernando Zavala Lombardi
GOBERNADOR

GR/WFVT
SECR.T.MIP.





Gobierno Regional de Apurímac GOBERNACIÓN

"Año del buen servicio al ciudadano"



Gobierno Regional
de Apurímac

CARGO

Abancay, martes 15 de agosto de 2017

3528

OFICIO N° 903 -2017- GR.APURIMAC/GR

Señor
Luis Fernando Galarreta Velarde
PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPUBLICA ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO MESA DE PARTES	
16 AGO 2017	
RECIBIDO	
Firma:.....	Hora:..... <u>9:10</u>

L I M A.-

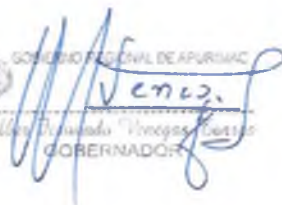
ASUNTO: ATENCIÓN A HUELGA MAGISTERIAL

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la huelga magisterial que se prolonga en las diversas regiones del país, en particular en Apurímac, trayendo como consecuencia un grave perjuicio para nuestra población escolar.

Al respecto, el Gobierno Regional de Apurímac considera de suma urgencia que el Estado encuentre una solución integral a las demandas magisteriales, algunas de las cuales giran en torno a la implementación de la Ley de Reforma Magisterial, en particular a las evaluaciones al personal Docente. En tal sentido, apreciaremos que el Congreso de la República analice e impulse las iniciativas que considere pertinentes a fin de atender esta problemática.

Seguro de contar con la atención al presente quedo de usted.

Atentamente,


 GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
 Wilber Domínguez Vinces Torres
 GOBERNADOR

GR.FWVT
SECR.T.MIP.

Teléfono Central: 083-321022 Anexo: 115 / Teléf.:Fax: 083-322170 - Jr. Puno 107 Abancay - Apurímac
spresidencia@regionapurimac.gob.pe / consultas@regionapurimac.gob.pe

